

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

REUNIÓN PLENARIA de COORDINACION <i>Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico</i>			
Fecha: 17-XI-2016	Lugar donde se celebra: Seminario de Historia	Hora de comienzo: 11:00 h.	Hora de finalización: 12:30 h.
Presidente: Ignacio Pavón Soldevila		Secretario: Francisco García Fitz	
Relación de asistentes:			
<p>Comisión de Calidad: Ignacio Pavón Soldevila, Francisco García Fitz, Miguel Á. Melón Jiménez, Fernando Sánchez Marroyo.</p> <p>Profesores con docencia en el Máster: Enrique Moradiellos García, M^a Ángeles Hernández Bermejo, Rocío Sánchez Rubio, Isabel Testón Núñez, Alonso Rodríguez Díaz, Fernando Sánchez Marroyo, José P. Blanco Carrasco, Enrique Cerrillo M. de Cáceres, Ángela Alonso Sánchez, Juan Sánchez González, Miguel Rodríguez Cancho, Alfonso Rodríguez Grajera, David M. Duque Espino y Juan García Pérez</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<p>Comisión de Calidad: Mario Pedro Díaz Barrado</p> <p>Profesorado del Máster: José Antonio Rubio Caballero</p>			
Orden del día:			
<p>1º Puesta en común de las opiniones y sugerencias sobre la primera parte del MUIH 2016-17 (actividad presencial entre septiembre y noviembre) y reflexión sobre los problemas detectados y las mejoras a incorporar de cara al futuro.</p>			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
<p>El presidente dio la bienvenida a todos los presentes y, tras mencionar a los profesores que han justificado su ausencia en la coincidencia horaria entre la Reunión Plenaria de Coordinación y actividades docentes bajo su responsabilidad, explicó –brevemente resumido– el sentido del orden del día: una vez concluida la primera parte de la actividad docente del primer semestre, de naturaleza presencial, y habiendo comenzado en la presente semana la no presencial, entendía la conveniencia de reflexionar en grupo tanto sobre las dificultades encontradas en la primera como las previsiones y horizontes de la segunda, a fin de extraer de ello posibilidades de mejora que tratar en el marco de la Comisión de Calidad del Título. Dicho lo cual, propuso la apertura de un turno de intervenciones a los presentes, que sucesivamente fueron expresando sus opiniones.</p> <p>Tomó la palabra en primer lugar la Profa. Hernández Bermejo, quien repitió las observaciones realizadas tanto por ella como por el presidente (Prof. Pavón Soldevila), en el Consejo del Departamento de Historia del pasado día 26 de Octubre del presente año, en el sentido de denunciar el desajuste entre los periodos marcados para la matriculación en el Título por los alumnos y el comienzo de la docencia en el mismo, con el consiguiente</p>			

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

perjuicio que esto supone a la hora de cumplir escrupulosamente la planificación y cronograma de la asignatura en cuestión.

A raíz de esta intervención, el Prof. García-Fitz añadió que dicho problema ya ha sido detectado en otros Títulos, y reflejado convenientemente en sus Informes Anuales, sin que se haya recibido respuesta hasta el momento por parte de la superioridad; indicando el presidente (Prof. Pavón Sodevila) que, en todo caso, se pondría el tema en conocimiento de la Comisión de Calidad del Centro.

Varios profesores intervinieron a continuación, aportando reflexiones y posibles soluciones al respecto, como el Prof. Sánchez González, partidario de solucionar el tema mediante el diálogo con el alumnado, posponiendo unos días el comienzo de las clases presenciales o alternando el orden de los bloques de presencialidad / no presencialidad. Sobre el particular, el Prof. Blanco Carrasco (Secretario Académico del Centro) indicó la inviabilidad de la propuesta, aportando el calendario y plazos vigentes de preinscripción / resolución / mecanización / pago de tasas, que prolongaría en exceso el comienzo de la docencia. También el presidente (Prof. Pavón Soldevila) indicó la incompatibilidad de la medida con la ya referida planificación del Máster y el perjuicio que ello supondría para los alumnos que hubieran formalizado a tiempo la matrícula. El Prof. Rodríguez Díaz –al margen de congratularse por la celebración de esta Reunión Plenaria de Coordinación y felicitar al presidente por la iniciativa– indicó que compartía la inviabilidad de la primera propuesta del Prof. Sánchez González; y respecto a la segunda, tampoco se mostraba partidario, pues ello implicaría desnaturalizar el Máster. Alternativamente, proponía que se estudiasen las posibles **medidas correctoras** a aplicar en aquellos casos en que el alumno se incorpora una vez comenzado el curso y, en caso de fructificar dicho análisis, se ofrezcan al profesorado unos criterios para su aplicación.

A esta propuesta del Prof. Rodríguez Díaz se sumó la mayor parte de los presentes, indicando la Profa. Testón Núñez la conveniencia de contar con esas medidas correctoras comunes para todos; y la Profa. Alonso Sánchez las posibilidades que al respecto ofrece el Campus Virtual. Sobre este particular, en cuestión, se puso sobre la mesa un problema derivado de la matriculación condicionada de algunos alumnos (alumnos que, con el consentimiento del profesorado, asisten a las clases presenciales sin haber formalizado la matrícula, por estar pendientes de su defensa de TFG), que dada su situación no tienen acceso al Campus Virtual, sugiriendo el Prof. Blanco Carrasco su participación en el mismo en calidad de Alumnos Invitados.

En este punto del debate, pidió la palabra el Prof. Moradiellos García (Director del Departamento de Historia) para agradecer al presidente la convocatoria a esta Reunión Plenaria de Coordinación e indicar que, aunque particularmente su docencia en el Máster se circunscribía al segundo semestre, veía muy positiva la presencia de profesores que se encontraban en su misma situación y que estaban sacando interesantes conclusiones sobre los problemas inherentes a la puesta en marcha del Título. A propósito de los ya indicados, se sumaba a subrayar las posibilidades de ofrecer a través del Campus Virtual el material a los alumnos más tardíamente incorporados, si bien sugería que las mencionadas medidas correctoras fueran estudiadas por parte de la Comisión de Calidad del mismo, que en su opinión debía aportar un criterio de actuación común para todos.

Los profesores Blanco Carrasco y García Fitz, alternativamente, sugerían la posibilidad de que alumno en dichas circunstancias hiciera uso de una modalidad formativa perfectamente reglada y normalizada, como es la figura de la tutoría de libre acceso; indicando este último que normativamente el alumno puede ejercer dos derechos: 1) el de matriculación en lista de espera (matrículas colectivas); y 2) el de recibir toda la docencia presencial contemplada en el plan de estudio; pero que, dado que ambas son irresolubles normativamente, es el alumno quien debe hacer prevalecer uno sobre otro.

Ante el desarrollo del debate, el Prof. Rodríguez Cancho aportó su percepción de que no era conveniente añadir más

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

líneas rojas a la labor docente, que el alumno adulto debía de ser consecuente con sus acciones y en este sentido pedía un margen de actuación amplio aunque ajustado a ambas circunstancias. Línea en que, tras una matización de sus palabras iniciales, también se situó el Prof. Sánchez González. A todo ello el presidente indicó que no se trataba de poner líneas rojas, sino de dar cumplimiento a lo que en el Plan de Estudios y Planes Docentes hemos contemplado como necesario para el buen funcionamiento del Máster y a la vez solucionar el problema sobrevenido por la incorporación postrera de alumnos que realizan su matrícula en fecha avanzada.

El presidente, ante la petición de información por parte de diversos profesores sobre la **exposición de los trabajos de las asignaturas**, recordó que éstas estaban programadas en el aula 15, y se desarrollarían entre los días 12 y 15 de diciembre, en modalidad presencial (tal y como se contempla en los Planes Docentes), conforme al mismo horario de clases facilitado por el Vicedecanato.

En lo referente a problemas detectados en **asignaturas concretas**, se pronunciaron los siguientes profesores:

El Prof. García Pérez alertó, para el caso particular de su asignatura (“Metodologías Aplicadas a la Investigación Histórica I”) de la escasa asistencia del alumnado a las clases y la morosidad con que –hasta el momento– habían visitado el Campus Virtual, a lo que tanto el presidente como el Prof. García-Fitz respondieron aludiendo a la concreción que tiene en el Plan Docente, que es de conocimiento público, el valor de la presencialidad y de cada tarea, y, en suma, a la responsabilidad del alumno adulto.

Las Profas. Testón Núñez y Sánchez Rubio, además, indicaron ciertos problemas en la coordinación interna entre los profesores responsables de la asignatura “Historia de la cultura escrita y del documento en la Edad Moderna y Contemporánea”, y en particular con los profesores radicados en Badajoz, que, de continuar, deberían ser estudiados para su resolución tanto por la Comisión de Calidad del Máster como por la Dirección del Departamento de Historia. Poniendo sobre aviso a ambas, indicaron la necesidad de actuar tras la finalización del semestre si el problema persistía. Igualmente sugirieron, como una posible solución, la alternancia anual en la docencia (es decir, un curso impartida por las Profesoras Testón y Sánchez Rubio, y el siguiente por los Profesores Rico y Lorenzo).

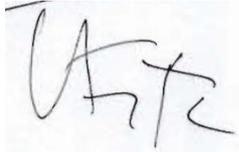
La última parte de la reunión abordó la **coordinación de la actividad no presencial** u on-line a través del Campus Virtual que acaba de comenzar. Sobre ella, varios profesores solicitaron la opinión del presidente quien, ante todo, recordó el criterio de optatividad pura que rige este Máster y dificulta enormemente un criterio pautado de remisión de tareas conforme a calendario; razón por la cual, a título personal, explicó el criterio seguido en la asignatura bajo su responsabilidad (y la del Prof. Rodríguez Díaz), de emplazar a los alumnos la entrega de tales tareas, que deben hacer discrecionalmente, hasta una fecha lo más cercana posible al final del semestre (hacia el 11 de enero de 2017), siempre antes del examen de la asignatura que será convocado por el Centro. Los profesores entendieron muy razonable dicha propuesta y, salvo en aquellas asignaturas condicionadas por un número mayor de alumnos o que explícitamente hayan publicado ya un cronograma al respecto en sus respectivos Planes Docentes, indicaron que tratarían también de adoptarla. Explícitamente la secundó el Prof. Moradiellos García que, indicó, se replantearía por ese motivo la inicialmente propuesta para su asignatura.

Una vez tratado el tema, recuerdo a los asistentes lo ya anunciado en el Consejo del Departamento de Historia del pasado día 26 de Octubre del presente año: la presencia del presidente de la Comisión de Calidad de este Máster en la mesa redonda programada el próximo viernes 25 de noviembre en Badajoz, en el marco de las VI Jornadas Campus Virtual, sobre la formación on-line en la UEX, que sin duda nos ayudará a mejorar y enriquecer nuestra propuesta docente no presencial y general.

Finalmente, tras enumerarse los asuntos (medidas correctoras para los alumnos de tardía matriculación; y el caso concreto de la asignatura “Historia de la cultura escrita y del documento en la Edad Moderna y Contemporánea”)

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

que se elevarían a la Comisión de Calidad del Título para su reflexión y resolución, se dio por concluida y levantó la sesión a las 12:30 h.

Fechas de Aprobación: 14-XII-2016	Firma el secretario/a: 
	Visto bueno del presidente: 



Reunión de Comisión MUIH. (17-XI-2016)

Ágela Alonso Sánchez	Ágela Alonso
Enrique Corillo	Corillo
Bernabé Riquelme Cancho	Bernabé
Pi Ágela Serrano Bermejo	Pi Ágela
M. A. Melón Jiménez	Melón
Alfonso Rodríguez López	Alfonso
Alonso Rodríguez Díaz	Alfonso
Juan T. Enriquez A.	Juan T. Enriquez
Fernando García Fitz	Fernando
Enrique Mendicilla Jara	Mendicilla
Juan García Pérez	Juan García
José María González	José María
Isabel Testero	Isabel
Rocío Sánchez Rubio	Rocío Sánchez
Toré Pablo Blanco Carrara	Toré Pablo
Fernando Sánchez Harrojo	Fernando
David M. Duarte Testero	David M. Duarte
Juan Pablo Pérez	Juan Pablo